

INTRODUCCIÓN

Conocer cuáles son las formas y tipos de usos que se hacen del territorio, y en su defecto, cuál es el aprovechamiento o la ocupación del suelo, constituye una de las informaciones esenciales en las políticas de planificación y gestión del territorio. En lo que se refiere a la evaluación y gestión del medio ambiente y los recursos naturales, este tipo de información adquiere especial relevancia en la medida en que se convierte en un claro reflejo de las alteraciones y actividades que el hombre lleva a cabo sobre su medio.

Desde esta consideración, los usos y ocupaciones del territorio se comportan como indicadores del grado de aprovechamiento o sobreexplotación de los recursos naturales.

La necesidad de contar con este tipo de informaciones viene dada, igualmente, ante la frecuencia en que los usos del suelo desencadenan procesos que, habitualmente, resultan con balance negativo para el medio ambiente. Así, a lo largo de la geografía regional se constatan acuciantes problemáticas como la erosión y pérdidas de suelo debido al deterioro y pérdida de la cubierta vegetal, la contaminación y sobreexplotación de recursos hídricos por prácticas agrícolas intensivas, la polución atmosférica o la contaminación de las aguas derivadas de los usos de tipo industrial, la amenaza sobre poblaciones endémicas de fauna o flora por incompatibilidad de usos, etc.

Estos planteamientos han llevado a la Consejería de Medio Ambiente a la puesta en marcha de un programa para la cartografía de los usos y coberturas vegetales del suelo que permita un seguimiento realmente operativo de las alteraciones o cambios del territorio, y, por tanto, de los recursos y espacios naturales que conforman el medio ambiente andaluz.

Partiendo de las características que impone el territorio regional, como son su vasta extensión y su elevada variabilidad natural, las iniciativas emprendidas para el conocimiento y seguimiento de los cambios territoriales han sido diseñadas haciendo uso de las nuevas tecnologías de análisis de la información espacial como son los sistemas de información geográfica y la teledetección espacial u observación de la tierra a través de sensores transportados por satélites civiles. En este sentido, cabría mencionar el largo camino ya recorrido por este organismo en el desarrollo y aplicación de estas técnicas que le ha valido el reconocimiento a nivel nacional e internacional del diseño y operatividad de su Sistema de Información Ambiental.

En la actualidad este Sistema está siendo empleado, alcanzando altos niveles de eficacia, para el manejo de ingentes volúmenes de información de diversa índole (agua, suelo, vegetación, clima, relieve...) organizada en bases de datos gráficas y alfanuméricas necesarias para gestionar el medio ambiente desde una concepción integral. El Sistema de información ambiental viene igualmente siendo aplicado al desarrollo de modelos automáticos de evaluación de problemáticas ambientales que está permitiendo alcanzar un mejor diagnóstico en el tratamiento y planificación de los problemas asociados a los espacios y recursos naturales.

Entre estos modelos se diferencian el establecimiento de modelos de combustibles de las masas vegetales de cara a la prevención de incendios forestales, el cálculo del grado de estrés de la vegetación de cara a la evaluación de los déficits hídricos, la determinación de la aptitud de las tierras y localización de tierras marginales para priorizar actuaciones de reforestación de suelos, etc.

En lo que se refiere a los usos y coberturas vegetales, la Consejería de Medio Ambiente contaba con cartografías digitales y bases de datos asociadas para las fechas de 1976, resultado de la digitalización del Mapa de cultivos y aprovechamientos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, y para 1987, como desarrollo del proyecto comunitario CORINE- Land Cover. Ambas fuentes fueron objeto de una primera publicación y análisis de datos para el período 1976-1987 llevada a cabo por este organismo.

Sin embargo, los datos que integran la presente publicación, forman parte de un ambicioso programa de obtención de información sobre los usos y ocupaciones del suelo, que iniciado en 1991 ha sido minuciosamente diseñado para lograr un auténtico seguimiento de las alteraciones que se pudiesen producir en los espacios y recursos naturales de la región fijándose para ello una actualización cuatrienal de acuerdo con los ritmos de cambios observados en el espacio andaluz.

Para ello, y aunque siguiendo una metodología común a la aplicada en la cartografía comunitaria CORINE-Land Cover, los contenidos del nuevo Mapa de usos y coberturas vegetales de Andalucía han sido establecidos con los objetivos principales de lograr una mejor adecuación a la biodiversidad y condiciones físico-naturales específicas del territorio andaluz.

Ello ha supuesto un mayor esfuerzo en la definición de las unidades cartográficas referentes a los espacios forestales y naturales, enriquecidos ahora con criterios que informan sobre la estructura vertical de las formaciones vegetales, las densidades de cubierta vegetal ó la tipología de especies forestales.

Este tipo de estrategia va a permitir tener un conocimiento directo, facilitado enormemente por las ventajas clásicas derivadas de los soportes informáticos, cartográfico y estadístico, sobre el estado de conservación o degradación de las formaciones vegetales y llevar a cabo con mayor exactitud algunos de los modelos de evaluación antes mencionados como son los modelos de evaluaciones de pérdidas del suelo, que requieren valores de densidad de la cubierta vegetal para calcular la protección del suelo, o los modelos de prevención y evaluación de incendios forestales en los que se requiere información relativa a la estructura vertical de las formaciones forestales de cara a establecer la combustibilidad de las masas vegetales.

Finalmente, el diseño de la nueva cartografía de usos y coberturas vegetales del suelo de Andalucía va a responder con gran sensibilidad ante las variaciones reales que experimentan los usos y cubiertas vegetales del suelo, lo que garantiza la continuidad de aplicación de la cartografía en los modelos de evaluación mencionados y, sobre todo, en el seguimiento de los cambios del territorio.

Como consecuencia de este compromiso, han sido ya iniciados los trabajos necesarios para proceder a la revisión de la información que dará como resultado una nueva cartografía digital y bases de datos de usos y ocupaciones del suelo para el año 1995.

En este sentido, hay que señalar que los objetivos perseguidos en la presente publicación sobre las formas, tipos y subtipos de usos y coberturas vegetales de Andalucía, responden a una triple vertiente.

En primer lugar, la de ofrecer un documento de tipo estadístico que, bajo las distintas escalas de reconocimiento del territorio que se muestran, regional, provincial y municipal,

informe en detalle sobre los tipos de usos y ocupaciones del suelo de acuerdo con unos niveles de confianza estadística y, al mismo tiempo, sean equiparables a los del resto de las regiones europeas. La definición de la leyenda del proyecto desde su nivel Europeo (CORINE-Land Cover, 64 clases), Nacional, (Mapa de ocupación del suelo de España, 100 clases) y Regional (Mapa de usos y coberturas vegetales del suelo de Andalucía, 152 clases) es, en este sentido, jerárquica y relacionable en todos sus niveles.

En segundo lugar, la de ofrecer un documento cartográfico que informe sobre la localización y distribución en el espacio de dichas formas, tipos y subtipos de usos y coberturas vegetales del suelo. Como consecuencia de lo anterior se han introducido algunas modificaciones en la leyenda cartográfica que, sin alterar los niveles de confianza exigidos, responden más adecuadamente a la variabilidad natural y características del medio físico de Andalucía.

En tercer lugar, disponer de un instrumento de análisis multitemporal que facilite el conocimiento de los cambios de uso y alteraciones de los diferentes ecosistemas de la región que se han producido desde la publicación del mapa de usos y coberturas vegetales del suelo de la región con año de referencia en 1987.

En este último sentido, el libro que aquí se presenta mantiene la misma estructura que el que con referencia a usos y coberturas vegetales del suelo en Andalucía en 1987 ya publicó la Consejería de Medio Ambiente, manteniendo incluso parte de los textos descriptivos de aquellos aspectos que siguen siendo válidos en la fecha actual, persiguiendo el dar continuidad al proceso iniciado con dicha publicación.